



PROYECTO DE LEY

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE ENTRE RÍOS SANCIONA CON FUERZA DE L E Y:

Art. 1º: Declárese ciudadano ilustre de la provincia de Entre Ríos al Maestro Normal Nacional y Profesor de Historia Celomar José Argachá por su destacado aporte a la historia de la provincia, a la educación y al deporte entrerriano.

Art. 2º: De forma.

AUTOR: GALLAY, Silvio Martín

COAUTORES: GODEIN, Mauro; RASTELLI, Ruben; ROMERO, Maria Elena; ROSSI, Juan Manuel; STREITENBERGER, Carolina.

BLOQUE JUNTOS POR ENTRE RÍOS



FUNDAMENTOS

Honorable Cámara:

Por medio del presente se propone reconocer al Maestro, Profesor, e historiador, Celomar José Argachá en un justo y merecido reconocimiento a quien hiciera un significativo aporte a la historia de la provincia, a la educación y al deporte entrerriano.

Celomar nació el 1º de enero de 1939 en Colonia Santa Rosa, Departamento Colón, provincia de Entre Ríos. Se formó como Maestro Normal Nacional y Profesor de Historia, desempeñándose con excelencia en la docencia secundaria desde 1962, así como en los niveles terciario y universitario en la ciudad de Concepción del Uruguay.

Ocupó diversos cargos de relevancia, como Vicerrector del Colegio del Uruguay "Justo José de Urquiza" (1974-1994), Presidente de la Junta de Clasificaciones para la Enseñanza Media, Zona XII, miembro activo de la Comisión Nacional de Factibilidad para la creación de la Universidad de Entre Ríos, fue Vicepresidente de la Sociedad Argentina de Escritores (SADE), filial Río Uruguay, y fundador y vicepresidente de los Institutos Belgraniano y Urquiciano de Concepción del Uruguay. Fue miembro de número y Presidente de la Junta Nacional de Estudios Históricos de Entre Ríos, así como miembro correspondiente del Instituto de Estudios Históricos "General Justo José de Urquiza" y del Centro de Genealogía de Entre Ríos, con sede en Buenos Aires. Becario del Instituto de



Cooperación Iberoamericano (ICI), dependiente del Ministerio de Relaciones Exteriores de España, para investigación histórica sobre la fundación de pueblos en Entre Ríos

En el ámbito político, también dejó su huella participando activamente en la Unión Cívica Radical y se desempeñó en importantes cargos públicos como Concejal del Concejo Deliberante de Concepción del Uruguay (1973-1976), Ministro de Acción Social de Entre Ríos (1985-1991), Diputado Provincial (1987-1991) y Presidente del Consejo General de Educación de la provincia de Entre Ríos (1999-2003).

Publicó una extensa y valiosa obra centrada en la historia regional y provincial, y colaboró activamente con artículos de investigación en revistas especializadas, diarios y publicaciones culturales. Entre sus principales títulos publicados se destacan:

- *Un educador de la generación del 80: José Benjamín Zubiaur*. Ediciones El Mirador, 1986.
- *Educadores alemanes en el Colegio del Uruguay*. Ediciones El Mirador, 1997.
- *Tiempos de desbordes y bochinchas. El Colegio después del Jordanismo*. Ediciones El Mirador, 1998.
- *Origen y fundación de la Unión Cívica Radical en Entre Ríos*. Editorial La Causa, 1998.



- *El Colegio del Uruguay a través de sus rectores. 150 años al servicio de la educación.* Editorial UNER, 1999.
- *Un ayuda memoria, en Colegio del Uruguay Justo José de Urquiza, 1849-1999. Año del Sesquicentenario (varios autores).* Imprenta del Congreso de la Nación, 1999.
- *Colegio del Uruguay “Justo José de Urquiza”.* Ediciones El Mirador, 2006.
- *Un mecenas uruguayense: Mariano E. López.* Gráfica Mitre, 2009.
- *Club Atlético Uruguay. 100 años de historia y fútbol (en colaboración con Orlando César Busiello y Miguel Ángel Spirópulos).* Gráfica Mitre, 2009.
- *Presencia judía en el entrerriano Colegio del Uruguay, 1892–1942.* Gráfica Mitre, 2011.
- *Nazismo y otros extremismos en Entre Ríos a través de la prensa y otros documentos (1930–1945).* Artes Gráficas Yusty, 2013.

Destacado conferencista, participó activamente en congresos y encuentros sobre historia regional y nacional, además de realizar presentaciones de libros y colaborar con autores entrerrianos. Su compromiso con la difusión del conocimiento lo llevó a integrar el



Consejo de Redacción de las revistas *SER*, *El Mirador* y de la revista de difusión de la UNER.

También se destacó en el campo deportivo. Durante 16 años (1962–1976) fue dirigente de básquetbol en la Asociación Uruguayense, primero como vicepresidente y luego como presidente. Fue delegado titular por Entre Ríos en el Primer Campeonato Argentino de Básquetbol Juvenil (1968), miembro y presidente de tribunales de penas en federaciones de básquetbol y ligas femeninas locales, y ocupó cargos de conducción en la promoción del deporte estudiantil, como presidente de la Comisión Zonal de Competencias Intercolegiales, vocal de la Federación Entrerriana de Deportes Estudiantiles y presidente de la Asociación Zonal de Deportes Estudiantiles.

Su trayectoria refleja un profundo compromiso con la educación, la historia y el desarrollo social de Entre Ríos, consolidando un legado de invaluable importancia para la región. Es por esto que solicito a mis colegas de la Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Entre Ríos acompañar el presente proyecto de ley.